

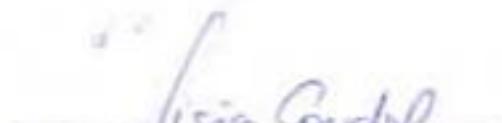
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POWER MARITIMA C.LTDA., CELEBRADA EL DIA
VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

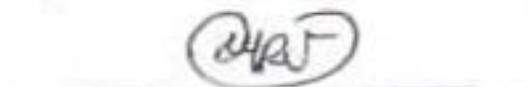
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Puerto Azul Av. María Mercedes de Sanchez v26, comparece el Señor Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio, en su calidad de Presidente y accionista de diez mil cuatrocientas participaciones de la compañía POWER MARITIMA C.LTDA., también comparecen a esta junta: Conday Ortega Ligia Maribel, en sus calidades representante legal de la compañía POWER MARITIMA C.LTDA. y Naranjo Rodríguez Martha Patricia como socia de cien participaciones, cada una que posee en el capital de la compañía POWER MARITIMA C. LTDA lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez Mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio, en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Gualé, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2018. Preside la reunión el Señor Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora la Señora Shirley Cecibel Medina Gualé. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio
Presidente


Sra. Shirley Cecibel Medina Gualé
Secretario de la Junta General


Conday Ortega Ligia Maribel,
Representante Legal


Naranjo Rodríguez Martha Patricia
Socio